

SESIÓN DE DIRECTORIO No. 674

En la ciudad de Cusco, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintiuno de diciembre del año dos mil veinte, en el local de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., ubicado en la Av. Machupicchu s/n – Dolorespata, se inició la sesión no presencial de Directorio No. 674, con la participación del Doctor en Economía Jesús Eduardo Guillén Marroquín, Presidente del Directorio y de los señores Directores, Licenciado en Administración Enrique Prado López de Romaña y del Economista Pablo Alejandro Estensoro Fuchs. Igualmente participó el Ingeniero Edgar Julián Venero Pacheco, en su calidad de Gerente General y el Abogado Guadil Aragón Gibaja quien intervino como Secretario.

Seguidamente se deja expresa constancia que la presente sesión de Directorio fue debidamente convocada mediante carta remitida a todos sus integrantes. Luego de verificarse el quórum reglamentario de acuerdo con el Estatuto de la Empresa y la Ley General de Sociedades para llevar a cabo la presente sesión no presencial, la misma que se efectúa a través de medios electrónicos, enseguida se procedió a tratar la agenda de la forma siguiente:

01.- ESTACIÓN APROBACIÓN ACTA SESIÓN DE DIRECTORIO

Los señores Directores efectuaron la revisión del acta de la sesión N° 673 realizada el día primero de diciembre de 2020, luego de ello la aprobaron.

02.- ESTACIÓN DESPACHO:

DESPACHO N° 01.- TERCER CONGRESO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD DE FONAFE

Mediante Oficio Circular SIED N° 06-2020/DE/FONAFE, recibido el 14 de diciembre de 2020, la Dirección Ejecutiva del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, hace conocer a la Presidencia del Directorio la realización del Tercer Congreso de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, a desarrollarse los días 15 y 16 de diciembre de 2020.



Tercero.- Dispensar el presente acuerdo del requisito de aprobación de acta para su inmediata aplicación.

ORDEN DEL DÍA N° 12.- APROBACIÓN PRIMERA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO EMPRESARIAL Y PRESUPUESTO ANUAL 2020

El Directorio;

Considerando:

Que, mediante Oficio SIED N° 251-2019/GPC-FONAFE se comunicó que el presupuesto de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., para el año 2020 fue aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2019/014-FONAFE y se dispone la aprobación del Presupuesto desagregado que debe tener en consideración los lineamientos que señale la Junta General de Accionistas y lo establecido en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE aplicable para el año 2020;

Que, mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de EGEMSA de fecha 17 de diciembre de 2019, se ratificó el Presupuesto para el Ejercicio Económico 2020;

Que, en sesión N° 667 del 08 de setiembre de 2020, el Directorio de EGEMSA aprobó el proyecto de primera modificación del Plan Operativo y Presupuesto del Ejercicio 2020;

Que, mediante oficio SIED N° 284-2020/GPC/FONAFE, de fecha 17 de diciembre de 2020, la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Gestión Empresarial del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado hizo conocer a la Gerencia General que el Directorio de FONAFE, mediante Acuerdo N° 002-2020/009-FONAFE, aprobó la primera modificación del Plan Operativo y Presupuesto del Ejercicio 2020 de EGEMSA;

Que, mediante documento GG-212-2020 de fecha 21 de diciembre de 2020, la Oficina de Gestión Empresarial, puso a consideración de la Gerencia General, la primera modificación del Plan Operativo y Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2020;

Que, con documento GA- 143-2020 de fecha 21 de diciembre de 2020, la Sub Gerencia Legal de la Empresa, emitió opinión favorable para la aprobación de la primera modificación del Plan Operativo Empresarial y del Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2020;



Que, la Gerencia General mediante documentos G-1099-2020 de fecha 21 de diciembre de 2020, ha expresado su opinión favorable para que el Directorio apruebe la primera modificación del Plan Operativo Empresarial, así como el Presupuesto desagregado del año 2020;

Con las opiniones favorables del Jefe Oficina de Gestión Empresarial, de la Sub Gerencia Legal y de la Gerencia General;

ACORDO POR UNANIMIDAD:

Primero.- Aprobar la primera modificación del Plan Operativo Empresarial correspondiente al año 2020 que, en anexo adjunto forma parte integrante del presente acuerdo.

Segundo.- Aprobar la primera modificación del Presupuesto a nivel desagregado correspondiente al Ejercicio 2020, conforme a la estructura y montos en Nuevos Soles siguiente:

PARTIDAS Y RUBROS	PIM 2020
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	
1 INGRESOS	156,766,789
1.1 Venta de Bienes	
1.2 Venta de Servicios	101,654,803
1.3 Ingresos Financieros	10,935,657
1.4 Ingresos por participación o dividendos	0
1.5 Ingresos complementarios	43,268,664
1.6 Otros	907,665
2 EGRESOS	97,983,026
2.1 Compra de Bienes	2,070,968
2.1.1 Insumos y suministros	1,811,799
2.1.2 Combustibles y lubricantes	6,989
2.1.3 Otros	252,180
2.2. Gastos de personal (GIP)	15,625,719
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	9,353,902
2.2.1.1 Básica (GIP)	4,932,592
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	2,725,303
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,170,894
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	457,442
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	67,671



2.2.1.6 Otros (GIP)	0
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	661,203
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	649,380
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	267,500
2.2.5 Capacitación (GIP)	136,599
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	4,557,135
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	24,779
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	81,910
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	142,810
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	75,237
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	108,420
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	15,000
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	1,122,527
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	2,773,268
2.2.7.10 Otros (GIP)	213,184
2.3 Servicios prestados por terceros	52,006,434
2.3.1 Transporte y almacenamiento	44,282,771
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	111,108
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	1,600,748
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	500,307
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	0
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	949,659
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	150,782
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	1,553,423
2.3.5 Alquileres	262,161
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardianía y limp. (GIP)	1,851,588
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	1,254,594
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	596,994
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	30,490
2.3.8 Otros	2,314,145
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	2,952
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	826,784



2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	1,484,409
2.4 Tributos	18,896,879
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	15,594
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	18,881,285
2.5 Gastos diversos de Gestión	3,506,200
2.5.1 Seguros	3,284,045
2.5.2 Viáticos (GIP)	18,738
2.5.3 Gastos de Representación	0
2.5.4 Otros	203,417
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	200
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	203,217
2.6 Gastos Financieros	5,876,826
2.7 Otros	0
RESULTADO DE OPERACIÓN	58,783,763
3 GASTOS DE CAPITAL	32,647,772
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	3,723,583
3.1.1 Proyecto de Inversión	0
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	3,723,583
3.2 Inversión Financiera	0
3.3 Otros	28,924,189
4 INGRESOS DE CAPITAL	0
4.1 Aportes de Capital	0
4.2 Ventas de activo fijo	0
4.3 Otros	0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	0
5.1 Ingresos por Transferencias	0
5.2 Egresos por Transferencias	0
RESULTADO ECONÓMICO	26,135,991
6 FINANCIAMIENTO NETO	0
6.1 Financiamiento Externo Neto	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0
6.1.1.1 Desembolsos	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0
6.1.1.2.1 Amortización	0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0



6.1.2.1	Desembolsos	0
6.1.2.2	Servicio de la Deuda	0
6.1.2.2.1	Amortización	0
6.1.2.2.2	Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2	Financiamiento Interno Neto	0
6.2.1.	Financiamiento Largo Plazo	0
6.2.1.1	Desembolsos	0
6.2.1.2	Servicio de la Deuda	0
6.2.1.2.1	Amortización	0
6.2.1.2.2	Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2.2.	Financiamiento Corto Plazo	0
6.2.2.1	Desembolsos	0
6.2.2.2	Servicio de la Deuda	0
6.2.2.2.1	Amortización	0
6.2.2.2.2	Intereses y comisiones de la Deuda	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDO FINAL		26,135,991
GIP-TOTAL		17,153,461
Impuesto a la Renta		15,241,890

Tercero.- Encargar a la Gerencia General, la remisión de la primera modificación del Plan Operativo y Presupuesto del año 2020, y del informe pertinente a FONAFE de acuerdo a las adecuaciones, especificaciones y plazos establecidos en el marco de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.

Cuarto.- Dispensar el presente acuerdo del requisito de aprobación de acta para su inmediata aplicación.

ORDEN DEL DÍA N° 13.- APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021

El Directorio;

Considerando:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, de fecha 26 de junio del 2018 se aprobó la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial la cual comprende en su numeral 6.2.1 la normativa



Que, conforme establece el Estatuto Social y el Reglamento del Directorio, corresponde designar al funcionario que debe asumir el encargo de la Gerencia General, mientras dure el uso físico del titular;

ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

Primero.- Encargar al Ingeniero Carlos Menendez Deza, el cargo de Gerente General de la Empresa, mientras dure el uso físico de vacaciones del titular, con todas las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo.

Segundo.- Dispensar el presente acuerdo del requisito de aprobación de acta para su inmediata aplicación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta minutos el Presidente del Directorio Doctor Jesús Eduardo Guillén Marroquín dio por concluida la presente Sesión, luego de redactarse, leerse y aprobarse la presente acta, la misma que se suscribe en señal de conformidad por todos los participantes.

Dr. Jesús E. Guillén Marroquín
Presidente del Directorio

Lic. A. Enrique Prado López de Romaña
Director Independiente

Econ. Pablo A. Estenssoro Fuchs
Director

Abog. Guadil Aragón Gibaja
Secretario del Directorio

Anexo 2.- Plan Operativo

Anexo N° 2
PLAN OPERATIVO
Modificación (En Nuevos Soles)

Objetivo Estratégico	Indicador	Formula de Calculo	Unidad de Medida	Marco Inicial	Marco	Marco	Var % (c / b)x100-100	Diferencia c - b
				Año 2020	Actual	Modificado		
				a.	b.	c.		
1) Incrementar el valor económico	1) Rentabilidad patrimonial - ROE	Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio / patrimonio del ejercicio	Porcentaje	4.91	4.91	5.53	13	0.6
	2) EBITDA	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	MM S/	71.70	71.70	75.85	6	4.1
2) Incrementar la satisfacción de los clientes	3) Satisfacción de los clientes	Puntaje en la encuesta	Porcentaje	82.00	82.00	60.00	-27	-22.0
3) Incrementar el valor social y ambiental	4) Hallazgos de OEFA subsanados	(Hallazgos subsanados en el período / (Hallazgos pendientes al 31/12/18 + Hallazgos encontrados del	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	0	0.0
4) Fortalecer los sistemas de gestión	5) Niveles de implementación del CBGC, SCI y SIG	Promedio Nivel de implementación del $\sum(\text{CBGC} + \text{SCI} + \text{SIG})/3$	Porcentaje	51.83	51.83	51.83	0	0.0
	6) Niveles de implementación del Modelo de Gestión Documental Digital	Promedio Modelo de Gestión Documental Digital $\sum(\text{MOD} + \text{Arch})/2$	Porcentaje	49.62	49.62	49.62	0	0.0
	7) Nivel de Implementación de Proyectos de Gobierno Digital (Nuevo)	Nro. de Proyectos ejecutados / Total de Proyectos programados	Porcentaje		0.00	95.00	-100	95.0
5) Optimizar la gestión comercial	8) Margen comercial por MWh producido	(Ingresos comerciales - egresos comerciales)/MWh producido	\$/MWh	24.15	24.15	23.88	-1	-0.3
6) Optimizar la eficiencia Técnico Operativa	9) Disponibilidad de los grupos de generación	$D = [1 - (\text{HP} + \text{HF}) / (\text{HT} \times \text{N})] \times 100$	Porcentaje	94.95	94.95	94.95	0	0.0
7) Mejorar el aprovechamiento hídrico y otras oportunidades de negocio	10) Factor de planta	Energía producida / (potencia efectiva x horas del período) x 100	Porcentaje	84.75	84.75	75.90	-10	-8.8
	11) Eficiencia de inversiones FBK	(Monto ejecutado FBK / Monto inicial aprobado FBK) x 100	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	0	0.0
8) Generar nuevos ingresos	12) Otros ingresos por otras actividades	[Ingresos por otras actividades (alquiler y otros)] / S/ 1'080,000 constante	Porcentaje	99.85	99.85	85.45	-14	-14.4
9) Implementar Proyectos de impacto social y ambiental	13) Grado de madurez de la gestión de Responsabilidad Social	Autoevaluación	Puntaje	17.00	17.00	17.00	0	0.0
10) Fortalecer la gestión del talento humano y organizacional	14) Índice de desempeño	Resultado de la evaluación del desempeño de la empresa	Porcentaje	82.00	82.00	82.00	0	0.0
	15) Nivel de cumplimiento del PACA (Plan Anual de Capacitación.	$(0.7 \times (\text{cursos realizados} / \text{total de cursos programados}) + 0.3 \times (\text{monto presupuesto ejecutado} / \text{monto presupuesto aprobado})) \times$	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	0	0.0
	16) Índice de clima laboral	Resultado de la evaluación del clima laboral de la empresa	Porcentaje	75.00	75.00	75.00	0	0.0

La información del Anexo deberá reportarse adicionalmente en formato Excel y vía correo electrónico a la siguiente dirección electrónica infonafe@fonafe.gob.pe, dentro de los plazos establecidos por la Directiva de Gestión de Fonafe.